



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN).-

ANUNCIO:

Que la Junta de Gobierno, en Sesión ordinaria (nº11) celebrada el día 24/11/17 la Excm. Diputación Provincial de Jaén, concede al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA la cantidad de 30.000,00 € concedida para la Subvención de Obra de Emergencia “Actuación en Colectores Generales Red Municipal Saneamiento por Inundaciones”.

Lo que se hace público para general su conocimiento, en Cazorra a fecha y firma electrónicas.-

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio José Rodríguez Viñas

Código Seguro De Verificación	rHTLMcSjfi jXe41L19J+DQ==	Fecha	20/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Jose Rodriguez Viñas		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	1/1

